



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
RGPC/01/2026

NOTIFICACIÓN

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E:

Es un placer dirigirme a usted para notificarle que, por motivos de agenda, no se llevó a cabo la sesión de la comisión edilicia de **REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, correspondiente al mes de **ENERO** del presente año 2026 dos mil veintiséis.

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirva tomar las medidas pertinentes en lo relacionado a la página de transparencia en el apartado que se refiere a las actividades de las comisiones edilicias.

Sin más por el momento me despido, no sin antes agradecer su atención.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Febrero 03 del 2026.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE REGLAMENTOS, GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
REGLAMENTOS GOBERNACION
PUNTOS CONSTITUCIONALES

C.c.c. Archivo
SE/vzh



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx